



PLAN DE GOBIERNO

Que presenta:

Johan OTOYA CALLE

Candidato por el Partido Aprista Peruano a la
Alcaldía Distrital de Miraflores

(2015 – 2018)

“Gobernar es conducir, es educar, es ejemplarizar, es redimir. Y eso no lo harán jamás quienes van al poder sin título moral, quienes carecen de la honradez de una inspiración superior, quienes capturan el Estado como botín de revancha”.

Víctor Raúl Haya de la Torre. 1931. Discurso Electoral en Trujillo.





ÍNDICE

Contenido

PLAN DE GOBIERNO	1
Johan OTOYA CALLE	1
ÍNDICE	2
PLAN DE GOBIERNO	3
I. INTRODUCCIÓN	3
II. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	4
1. PRINCIPIOS.....	4
2. OBJETIVOS.....	4
3. VALORES.....	5
III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	5
IV. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO	6
1. SEGURIDAD CIUDADANA.....	7
2. TURISMO.....	9
3. TRANSPORTE Y TRÁFICO.....	11
4. SALUD FÍSICA Y MENTAL.....	11
5. CIUDAD INTELIGENTE.....	13
V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	14



PLAN DE GOBIERNO

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento, denominado “Plan de Gobierno”, contiene los lineamientos y ejes centrales de las propuestas de una Política de Gobierno Distrital para Miraflores para el período 2014 – 2018. Este, ha sido generado como el resultado del debate organizado de los jóvenes estudiantes, profesionales, vecinos organizados, militantes y dirigentes de bases de nuestro Distrito, quienes, comprometidos con su Distrito y su Partido Político han buscado una propuesta de solución a la problemática vecinal y distrital. Así pues, desde el Partido Aprista Peruano buscamos conectar con nuestros vecinos y lograr su voto en base a una propuesta de unidad y concertación para brindar y ejecutar soluciones, construyendo una democracia sólida con participación activa de sus ciudadanos.

El Vecino Miraflorentino **ES PRIMERO**. El desarrollo de las empresas y comercios que acogemos **ES PRIMERO**. Y por ello, nuestros jóvenes miraflorentinos, crisol de representaciones del nuevo ciudadano peruano y expresión auténtica del ciudadano moderno, emprendedor, instruido, que busca el éxito propio y de los demás, han decidido a actuar y dejar la crítica de salón para construir en democracia y con equilibrio, las propuestas de desarrollo que aquí se presentan, pues buscamos articular los intereses vecinales y los privados o empresariales, atendiendo siempre nuestro ideal partidario: la **JUSTICIA SOCIAL**.

La política es una acción ciudadana necesaria que permite mejorar y perfeccionar el sistema democrático y social. La acción política debe ser el reflejo del interés del vecino con las políticas que se proyectan, planifican y ejecutan para darle a nuestra ciudad, un mejor funcionamiento a nivel administrativo y de gestión pública. Por ello, solo en la medida que tengamos las ideas claras, y plasmadas con transparencia, lograremos darle a nuestra ciudad, esa grandeza a la que está llamada a alcanzar, y solo así, seremos capaces de conectar con nuestros vecinos, porque **MIRAFLORES ES PRIMERO**.

Miraflores, 11 de junio de 2014.



II. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Partido Aprista Peruano, es un partido de izquierda democrática que surge de la alianza fraterna de los trabajadores manuales e intelectuales, cuyo líder histórico es Víctor Raúl HAYA DE LA TORRE, creador de su doctrina y fundador del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana).

La doctrina aprista nos posiciona como un movimiento político, económico y social de origen peruano -y con proyección indoamericana-, que aspira a la integración y unidad política y económica de América Latina y el Caribe.

En Miraflores, nuestro equipo de trabajo está conformado por jóvenes decididos a participar en la política para ponernos a disposición de nuestros vecinos, sin más interés que el mejor funcionamiento de nuestra ciudad, su administración y gestión. Somos jóvenes portadores de una tradición, y queremos conectar con nuestros vecinos mirafloresinos para darle solución a sus problemas. A continuación, nuestros Principios, Objetivos y Valores.

1. PRINCIPIOS.

El Partido Aprista Peruano inspirado en sus ideales antimperialistas, integracionistas, revolucionarios y democráticos, impone una moral que debe mantenerse y defenderse porque representa una forma de vida y una dignidad cívica, ineludibles en el ejercicio de la política. Su dinámica funcional responde a los principios de **Fe, Unión, Disciplina y Acción**, y la conducta de sus militantes obedece a la **fraternidad, solidaridad y disciplina internas** que obligan a todos sus militantes por igual y bajo responsabilidad.

El Partido Aprista Peruano, propugna la vigencia efectiva de las garantías democráticas, su perfeccionamiento progresivo, y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales consagrados en los Instrumentos Internacionales de carácter Universal y Regional.

Por ello, la protección de los derechos del adulto mayor, del niño y del adolescente, y de la mujer son su principal prioridad. Y, en nuestros tiempos, también está orientada a la protección de los derechos de los colectivos que han sido marginados por su discapacidad física o mental, o por su orientación sexual, entre otras.

2. OBJETIVOS.

Nuestros objetivos son resolver los principales problemas de nuestro Distrito en torno a:

- (i) La Seguridad Ciudadana.
- (ii) El desarrollo del Turismo.
- (iii) El Transporte y el Tráfico.
- (iv) Logar una mejor atención en Salud Física, e incorporar la Salud Mental.



- (v) El desarrollo de Miraflores como una Ciudad Inteligente; entre otras.

3. VALORES.

Los principales valores que inspiran nuestra inserción en el espacio público y político son:

- (i) **La Igualdad**, como principio rector de todo Estado Democrático de Derecho, es un valor fundamental garantizado por nuestra Constitución Política para que todos los ciudadanos se sientan iguales ante la ley, en su aplicación, en el trato y en las oportunidades.
- (ii) **La Justicia Social**, como uno de los principales valores que deben inspirar toda Gestión Pública, y especialmente la Gestión Edil, que es la más cercana al ciudadano, para darle a cada uno de ellos lo que le corresponde y puedan acceder a un pleno ejercicio de sus derechos.
- (iii) **La Transparencia**, como valor esencial de la democracia que busca evitar la subsistencia de una “cultura del secreto” donde la Municipalidad informe adecuadamente: (i) su información presupuestal; (ii) las adquisiciones de bienes y servicios y (iii) las actividades oficiales de sus altos funcionarios.

De la mano con las políticas de Estado plasmadas en el Acuerdo Nacional, nos orientaremos a construir un gobierno local eficiente, eficaz, moderno y transparente al servicio de los mirafloresinos y sus derechos, promoviendo el desarrollo y buen funcionamiento del mercado y los servicios públicos.

- (iv) **El Compromiso**, como un valor por medio del cual conocemos plenamente los alcances de nuestras responsabilidades y obligaciones procurando alcanzar las metas propuestas por encima de cualquier dificultad.

De la mano con las políticas de Estado plasmadas en el Acuerdo Nacional, fomentaremos el diálogo y la concertación de las organizaciones de la sociedad civil en base a tolerancia y respeto. La institucionalización de la participación ciudadana contributiva del mejor ejercicio de las funciones ejecutivas y legislativas locales.

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.

Miraflores es un distrito de la ciudad Capital de Lima, que cuenta con una extensión de 9.62km², considerado como un distrito socio-económico A/B, y que según el Censo del año 2007, cuenta con una población de 85,065 residentes, distribuidos entre 47,242 mujeres y 37,823 hombres con una esperanza de vida de 76.5 años. De otro lado, según la información electoral de ONPE, cuenta con una población electoral de 126,649 electores, distribuidos entre 72,104 mujeres y 54,545 varones. Miraflores ocupa el segundo puesto en el Índice de Desarrollo Humano de los distritos del Perú. A continuación un cuadro resumen:



Región:	LIMA	Provincia:	LIMA
Distrito:	MIRAFLORES	Superficie:	10km2
Población de Miraflores*	85,065	Total Electoral**	126,649
Población de Mujeres	47,242	Total Electores Varones	54,545
Población de Hombres	37,823	Total Electores Mujeres	72,104
Esperanza de Vida	76.5	Indicador de Pobreza:	NO PROBE

* Censo del año 2007.

** Población Electoral al 10.06.2013.

Miraflores, es un distrito dual que encierra en un mismo espacio y tiempo, los ambientes tradicionales y modernos. Es un distrito atractivo para el visitante nacional y extranjero. Es un destino y al mismo tiempo un paso obligado de todo aquél que visita Perú que sella su memoria con recuerdos de alegría, color, orden, limpieza y modelo de desarrollo urbano en Sudamérica. Es una ciudad llamada a alcanzar una grandeza sin límites, porque así se lo imponen los nuevos tiempos. Miraflores es pintura en sus calles y literatura en sus cafés. Es un distrito de gente respetuosa, amable y solidaria.

Miraflores es también un nuevo centro económico, social y cultural, cuyo desarrollo conlleva, necesariamente, estrategias para el manejo ordenado de su crecimiento sin que se pierda su toque cultural, tradicional, residencial y moderno. Su crecimiento en número de viviendas, comercios y tránsito peatonal y vehicular, obliga a la Autoridad Edil a generar un nuevo Plan de Desarrollo Concertado 2015 – 2025, para superar aquél del período 2005 – 2015, y que está próximo a culminar en el cual se propuso como líneas estratégicas, hacer de nuestro Distrito una ciudad (i) sostenible y segura, (ii) competitiva, (iii) de oportunidades; y (iv) democrática y participativa.

Entonces, nuestro Distrito tiene la oportunidad de convertirse nuevamente en un modelo de administración pública, de ciudad líder en Perú y Sudamérica y de modelo de gestión edil, con infraestructura adecuada y orientada a resolver sus principales problemas en: (i) Seguridad Ciudadana; (ii) Transporte y Tráfico; (iii) Turismo, (iv) Salud Física y Mental; y (v) desarrollada como una Ciudad Inteligente, generando **un distrito seguro, fluido, acogedor, sano, y especialmente ordenado y moderno, con un alto índice de calidad de vida para su ciudadano.**

IV. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

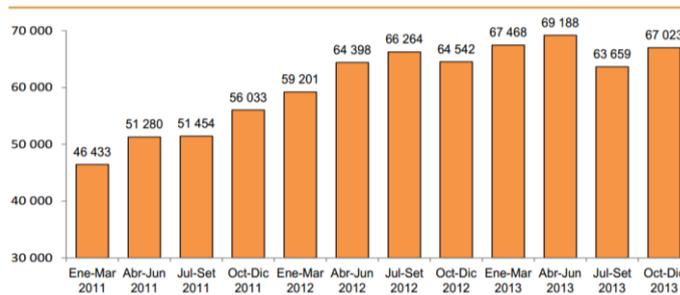
A continuación nuestras principales propuestas:



1. SEGURIDAD CIUDADANA.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, el 84,9% de ciudadanos limeños cree que va a ser víctima de un delito; luego, el 39.9% es víctima real de uno. Del total de víctimas, 7.5% lo son por ataque con arma de fuego, 14.6% por robo o intento de robo en su casa, y solo el 11.6% de los que sufrieron un hecho delictivo lo denuncian ante su Comisaría.

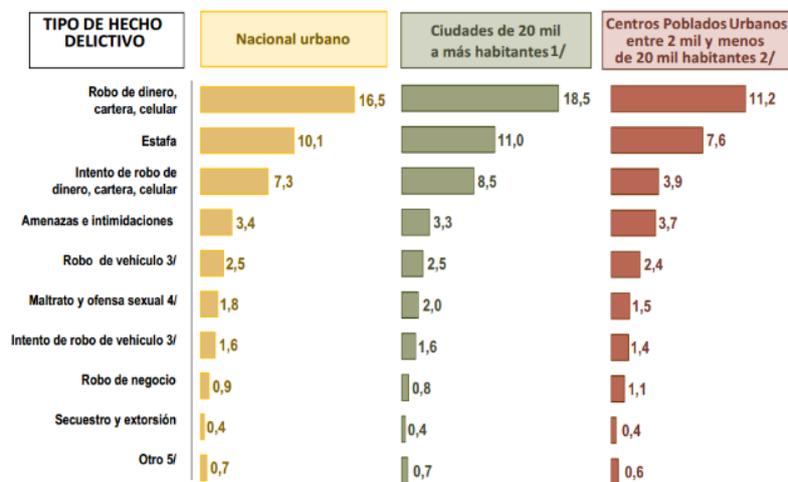
PERÚ: Denuncias por comisión de delitos 2011-2013



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Estadística de la Policía Nacional del Perú y Dirección General de Gestión en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2013 existieron 521,743 denuncias por Comisión de Delitos y representan únicamente el 11.6% de las denuncias realizadas. Como se puede ver en la gráfica precedente, la línea ha sido ascendente, lo cual explica que un 84,9% de ciudadanos limeños crea que en los próximos 12 meses será víctima de un delito, ocupando el mayor índice de percepción de inseguridad ciudadana en Latinoamérica solo superados por México D.F.

Tasa de víctimas según tipo de hecho delictivo, por ámbito de estudio
Semestre: julio - diciembre 2013
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.
2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil y más habitantes.
3/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.
4/ Incluye: el maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de hogar, acoso, abuso, violación, etc.
5/ Comprende: robo de mascota, maltrato físico de otra persona no miembro del hogar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2013 (información preliminar).



Como se puede apreciar, el grueso de los delitos del que somos víctimas los limeños es el robo y la estafa; y si dentro de Lima, ubicamos los diez (10) lugares críticos de mayor incidencia de asaltos, tres (3) lugares críticos se encuentran en nuestro distrito.

Por ello, frente al problema de la Seguridad Ciudadana en Miraflores, cualquier propuesta “electoral” (de cualquier candidato) debe contemplar y articularse con los ejes del Plan de Seguridad Ciudadana 2013-2018, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) como una Política Nacional de Estado; es decir, que deben contemplar las dificultades del análisis de la información superándola a través de un Sistema Integrado de Gestión de la Información Delictiva generado por los operadores, como es el Serenazgo en articulación con la Policía Nacional del Perú. Entonces, para superar este principal problema requerimos enfoques intersectoriales, intergubernamentales e interinstitucionales.

Como parte de la solución proponemos:

1. **EFFECTIVOS DE SERENAZGO:** Lo más importante es el capital humano en las instituciones, por ello, buscaremos tener un servicio de Serenazgo amplio en número de efectivos y capacitado en sus atenciones. Por ello, ampliaremos el número de efectivos de Serenazgo de 750 existentes a 1000 efectivos hasta alcanzar la meta de 1 efectivo de Serenazgo por cada 85 habitantes, con una inversión anual no menor de S/5'500,000.00. La capacitación trimestral de los efectivos para un adecuado servicio al ciudadano que contribuya a la Seguridad Ciudadana, para los casos de intervención a causa de (i) violencia familiar o de género, (ii) consumo de drogas, (ii) ruidos molestos (iii) alcoholismo, y (iv) disturbios callejeros; con una inversión anual no menor de S/.250,000.00.
2. **FLOTA VEHICULAR:** El mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la red vehicular de 150 a 200 unidades vehiculares con una inversión no menor de S/3'725,000.00.
3. **VIDEOVIGILANCIA:** El mantenimiento y ampliación de la red de videovigilancia para desarrollar la capacidad de respuesta oportuna a las llamadas de emergencia vecinales, y el almacenamiento de la información, con una inversión no menor de S/2'500,000.00.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
SEGURIDAD CIUDADANA		
1. Limitado número de Efectivos de Serenazgo.	1. Ampliación del número de efectivos de 750 a 1250 efectivos. Capacitación de 1250 efectivos de Serenazgo	1. Alcanzar la meta de 1 efectivo de Serenazgo, debidamente capacitado en materias de intervención, por cada 85 habitantes. INVERSIÓN ANUAL: S/6'250,000.00.
2. Limitado número de unidades vehiculares.	2. Ampliación del número de unidades vehiculares de 150 a 200 efectivos.	2. Ampliación del número de efectivos de 750 a 1250 efectivos. INVERSIÓN: S/3'725,000.00.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
SEGURIDAD CIUDADANA		
3. Limitado almacenamiento de información sobre los hechos delictivos.	3. Ampliación del número de cámaras de seguridad y lograr el almacenamiento de la información en base de datos.	3. Ampliación del número de efectivos de 750 a 1250 efectivos. INVERSIÓN: S/.2'500,000.00.

2. TURISMO.

En materia de Turismo buscaremos posicionar a Miraflores como un destino turístico, que, sumado a su posición de ciudad de tránsito del turista extranjero, nos permitirá ocupar la primera posición de la oferta turística peruana. Miraflores cuenta con la capacidad instalada de recepción del turismo más alta en todo el Perú, ya que concentra la mayor cantidad de Hoteles de Lima. Una buena cantidad de los extranjeros que tienen otro destino en Perú en su mayoría pasan por Miraflores. El uso de los espacios públicos que hacen ellos en nuestro distrito es soportado por sus ciudadanos.

Entonces, buscaremos desarrollar la oferta turística, ampliando los espacios histórico-monumentales, tales como la Huaca Pucllana, el Parque Reducto y el Malecón, generando la ampliación de espacios públicos atractivos para generar un flujo turístico nacional y extranjero. **Queremos que Miraflores se convierta en el punto de partida del turismo local integrado a un eje turístico** que comprenda no solo nuestro distrito, sino que abarque el Centro de Lima, Santiago de Surco, Barranco y/o Lurín, entre otros.

Por ejemplo, según los datos del MINCETUR, entre el año 2005 y 2013 las visitas al Museo de Sitio de la Huaca Pucllana, se incrementaron de 31,344 a 84,174 visitantes entre nacionales y extranjeros. En los últimos 3 años, los extranjeros han pasado de representar el 60% de los visitantes al 80%¹. La articulación del turismo y el comercio, permitirá desarrollar aquellos espacios que cuenten con posibilidad de espacio para la instalación del comercio local; y así como con la Huaca Pucllana, podemos desarrollar el Mausoleo y Parque Reducto, eliminando las rejas y generando un cerco vivo, integrando la bioferia a su interior en menor capacidad de puestos, pero con mayor cantidad de días de oferta turística nacional y extranjera, junto al desarrollo de una oferta gastronómica y de una oferta histórica para integrar a su Museo de Sitio en las Estadísticas del MINCETUR de donde actualmente no forma parte.

Este desarrollo, no puede parar. La meta es lograr que los turistas extranjeros se queden un día más en el distrito, lo cual significará mayores ingresos para nuestros comercios locales. A ello apunta nuestra propuesta. La meta es entender a Miraflores como un **hub turístico**.

Como parte de la solución proponemos:

¹ <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=3459>



1. **MARCA MIRAFLORES:** Nuestra ciudad es conocida y reconocida por los turistas extranjeros; y sin embargo, no cuenta con un signo distintivo que nos permita posicionarla como un Centro o eje en Sudamérica. Así como “I♥NY” es un símbolo usado en distintas partes del Mundo, pero hace una clara referencia a la ciudad de New York, debemos lograr conseguir un símbolo propio. Impulsaremos el desarrollo de nuestra **MARCA MIRAFLORES** a través de un Concurso en el que los propios vecinos se impliquen en la forma de recordatorio de su ciudad, generando una identificación que a los comercios locales le permita obtener beneficios. La inversión para el desarrollo del Concurso y del posicionamiento de la marca resultante tendrá una inversión no menor de S/.1'250,000.00.
2. **AMPLIACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA:** Convertir a Miraflores en el **hub turístico** del Perú, conectando a nuestra ciudad con otros destinos cercanos de la ciudad de Lima como son el Centro Histórico de Lima, nuestros distritos vecinos de Santiago de Surco y Barranco, o el distrito de Lurín, entre otros. El desarrollo del eje turístico de Lima Sur tendrá una inversión de S/.2'000,000.00
3. **PARQUE REDUCTO:** El desarrollo de este espacio, con una remodelación de su entorno, eliminando las rejas, creando un cerco vivo, instalando un restaurante de primer nivel e integrando la Bioferia a través de puestos de comercio al interior del recinto en menor capacidad de puestos, pero con mayor cantidad de tiempo para la oferta turística nacional y extranjera, desarrollando el Museo de Sitio existente. La inversión será no menor de S/.3'400,000.00

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
TURISMO		
1. Carencia de identidad y de signo distintivo por parte del vecino miraflorentino y del turista extranjero.	1. Generación de un Concurso para obtener la MARCA MIRAFLORES.	1. Obtener la MARCA MIRAFLORES y posicionarla en el turismo local y extranjero. INVERSIÓN: S/.1'250,000.00.
2. Limitada oferta turística local.	2. Convertir a Miraflores en el hub turístico del Perú, conectándola a otros destinos como el Centro Histórico de Lima, Santiago de Surco, Barranco, y/o Lurín, entre otros.	2. Desarrollo del eje turístico de Lima Sur y aumento en 1 día de estancia del turista extranjero en nuestra ciudad. INVERSIÓN: S/.2'000,000.00.
3. Falta de aprovechamiento de los espacios públicos y parques para el disfrute del vecino miraflorentino y para la explotación comercial relacionada con el turista extranjero.	3. Desarrollo del Mausoleo y Parque Reducto, eliminando las rejas y generando un cerco vivo, integrando la bioferia a su interior en menor capacidad de puestos, pero con mayor cantidad de días de oferta turística nacional y extranjera. Instalación de un Restaurante y desarrollo del Museo de Sitio.	3. Desarrollo de un espacio público integrado al comercio y turismo para el disfrute del vecino miraflorentino y del turista extranjero. INVERSIÓN: S/.3'400,000.00.



3. TRANSPORTE Y TRÁFICO.

Según un informe del BBVA Research, el parque automotor peruano pasará de tener 2 millones de unidades registradas en el año 2012 a 4.5 millones de vehículos para el 2020; es decir, se duplicará.

Actualmente, la ciudad de Lima, cuenta con una serie de puntos críticos distribuidos de la siguiente manera: 12 puntos críticos de embotellamientos se encuentran en Lima Cercado, y 11 en el distrito de Miraflores, luego 8 se encuentran en Jesús María, 8 en San Isidro, 8 en La Victoria, 6 en San Borja, 5 en Surquillo, 3 en Lince, 2 en Pueblo Libre, 2 en San Miguel, 2 en Breña y 1 en San Luis. **Miraflores, ocupa el segundo lugar en la lista de puntos críticos de embotellamientos.** En Lima, esta situación genera una pérdida aproximada de S/.1,000'000,000.00 por las horas/hombres pérdidas, por el gasto innecesario de combustible que genera mayor contaminación ambiental, deteriorando nuestra calidad de vida.

A ello, se suma, un uso indiscriminado de semáforos que no se encuentran articulados y que por el contrario, más allá de ordenar el ritmo del tránsito, a escala paralizan el flujo vehicular agravando los embotellamientos.

Como parte de la solución proponemos:

1. **CARRILES AÉREOS:** La construcción de 1 carril aéreo (*by pass*) en los cruces críticos de embotellamiento a fin de que los vehículos puedan circular libremente, favoreciendo el flujo vehicular y peatonal, proponiendo una inversión no menor de S/.10'000,000.00.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
TRANSPORTE Y TRÁFICO		
1. Embotellamientos en cruces críticos.	1. Construcción de carriles aéreos (<i>by pass</i>) de una vía en los cruces críticos del distrito articulados con las vías de competencia de Lima Metropolitana.	1. Circulación fluida de vehículos por vías aéreas construidas a partir de una vía de doble carril. INVERSIÓN: S/.10'000,000.00.

4. SALUD FÍSICA Y MENTAL.

Nuestro distrito procura promover la salud y prevenir las enfermedades de nivel primario brindando atención a los vecinos asegurados y no asegurados a través de una tarifa social. Así, nuestro Centro Médico Municipal de Santa Cruz, se encuentra implementado con equipamiento médico básico orientado a las especialidades de Medicina General, Pediatría, Ginecología, Odontología, Psicología y Terapia física y rehabilitación.

Al mismo tiempo, dicho establecimiento es básicamente emisor de carné sanitario, y de exámenes básicos como el Examen serológico; Examen coproparasitológico (sólo para



manipuladores de alimentos); Examen clínico de la cavidad oral que incluye odontograma, entre otros.

En nuestra propuesta consideramos que más allá de la atención básica en salud física, se deben desarrollar trabajos de seguimiento en salud mental para evitar sus nefastas consecuencias en maltrato infantil o violencia de género. Para ello, proponemos la planificación y ejecución de un Programa de Remodelación y Mejoramiento en la infraestructura médica del distrito para una mejor atención y desarrollo de programas de salud mental no cubiertos por la seguridad social, o seguros médicos privados, orientados a la atención y seguimiento (programas contra la drogodependencia, atención en enfermedades como esquizofrenia, paranoia, estrés, entre otros). La meta es duplicar el número de atenciones en un período de tres (3) años, incorporando nuevas especialidades de atención que tomen en cuenta, por ejemplo, al adulto mayor.

Del mismo modo, tenemos una propuesta que se podrá articular con la Municipalidad Metropolitana de Lima, para asumir el control administrativo a cargo de la Municipalidad Distrital de Miraflores, de la Clínica Hogar de la Madre. Como hemos señalado, los gobiernos locales, en temas de salud se encuentran en un estadio básico. No obstante, podemos asumir un espacio para darle al ciudadano miraflorentino y limeño una atención de calidad en un espacio creado y fundado en el corazón de Miraflores. La Clínica Hogar de la Madre, atiende alrededor de 3,000 partos por año en medio de una situación frágil. El 85% de sus atenciones de parto, corresponden a residentes de otros distritos de la zona sur de Lima.

Para Miraflores proponemos descentralizar las formas de funcionamiento y gestión clásicas ampliando los servicios digitales:

1. **CENTRO MÉDICO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ:** Remodelación y Mejoramiento de la Infraestructura Médica para una mejor atención y desarrollo de programas de salud mental no cubiertos por la seguridad social, o seguros médicos privados, orientados a la atención y seguimiento (programas contra la drogodependencia, atención en enfermedades como esquizofrenia, paranoia, estrés, entre otros). La inversión anual será no menor de S/.1'000,000.00.
2. **CLÍNICA HOGAR DE LA MADRE:** A través de una Asociación Público-Privada, proponemos la transferencia de la Sociedad de Beneficencia de Lima, a la Municipalidad Distrital de Miraflores para consolidar una Administración, y con ello el mejoramiento y ampliación de sus servicios. La meta es duplicar en un período de 3 años el número de partos existentes. La inversión anual será no menor de S/.3'000,000.00.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
SALUD FÍSICA Y MENTAL		
1. Carencia de atención y seguimiento en enfermedades de salud mental como la drogodependencia, esquizofrenia, paranoia, entre otras	1. Remodelación y Mejoramiento de la Infraestructura Médica del Centro Médico Municipal de Santa Cruz para una mejor atención y desarrollo de programas de salud mental no cubiertos por la seguridad social, o seguros médicos privados.	1. La meta es duplicar el número de atenciones en un período de tres (3) años, incorporando nuevas especialidades de atención que tomen en cuenta, por ejemplo, al adulto mayor. INVERSIÓN ANUAL: S/.1'000,000.00.
2. Abandono de un establecimiento de origen miraflorentino: la Clínica Hogar de la Madre.	2. Generación de una Asociación Público-Privada, que logre la transferencia de la Administración de la Sociedad de Beneficencia de Lima, a la Municipalidad Distrital de Miraflores.	1. La meta es duplicar en un período de 3 años el número de partos existentes. INVERSIÓN ANUAL: S/.3'000,000.00.

5. CIUDAD INTELIGENTE.

Aumentar la participación ciudadana y mejorar sus formas de participación es un desafío. Hoy, la participación ciudadana es mayor, y el diseño de las políticas públicas de los gobiernos locales puede ser articulado entre los ciudadanos y sus representantes, fortaleciendo el sistema democrático y su institucionalidad.

Miraflores es un distrito moderno y debe aspirar a ser pionero y parte de las denominadas “*Smart Cities*” o “Ciudades Inteligentes”. Estos desarrollos urbanos están basados en la sostenibilidad, y capacidad de conectar las necesidades básicas del vecino con sus instituciones e incluso empresas locales, tanto en los procedimientos administrativos, como en lo social o económico. Una ciudad inteligente busca que el espacio tenga vías, y servicios públicos inteligentes con niveles de eficiencia y sostenibilidad ambiental, y económica.

Nuestra propuesta supera largamente el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico 2011 - 2014, puesto a conocimiento y disposición de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico ONGEI, aprobado por la Resolución de Alcaldía 598-2011-ALC/MM, pues más allá del gasto en equipamiento, y la generación de una aplicación poco útil, buscamos una insertar una propuesta innovadora que permita al ciudadano acceder las 24 horas a los servicios municipales de información, convirtiendo los procedimientos administrativos contenidos en el TUPA en formatos concretos que dinamicen la gestión administrativa.

Para Miraflores proponemos descentralizar las formas de funcionamiento y gestión clásicas ampliando los servicios digitales:

3. **PROCEDIMIENTOS VIRTUALES:** Buscaremos generar todos los procedimientos del TUPA de Miraflores en un procedimiento virtual que pueda iniciarse con la integración de los documentos de identificación. Del mismo modo que con una cuenta de correo, se puede crear una cuenta en una plataforma o red social, con el Documento Nacional de Identidad (DNI) o con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) los



administrados podrán crear una cuenta que les permita integrar todos los servicios, tales como sus Licencias, Permisos conexos, Acceso a su Información Tributaria, Cancelación de deudas, entre otros. Este tipo de gestión permite estar siempre conectado, complementar los servicios presenciales, y evitarán el gasto de tiempo. La meta es reducir a la mitad y en un período de dos años las solicitudes presenciales y el inicio de procedimientos administrativos. Miraflores, Ciudad Inteligente, es una gestión con el menor uso de papel posible todos los días del año. Todo ello podrá tener acceso web y mejoraremos las aplicaciones en redes sociales, para que de un plano informativo pasen a un plano ejecutivo y resolutivo. La inversión será no menor de S/.2'700,000.00.

4. **CONEXIÓN INALÁMBRICA:** Ampliar la conexión a internet a través de una red inalámbrica para que todos los espacios públicos cuenten con el servicio, con una inversión no menor de S/.800,000.00.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	SOLUCIONES PROPUESTAS	METAS PROPUESTAS
CIUDAD INTELIGENTE		
3. Existencia de Procedimientos Administrativos engorrosos y de poca accesibilidad por los vecinos mirafloresinos.	3. Integrar todos los servicios, tales como sus Licencias, Permisos conexos, Acceso a su Información Tributaria, Cancelación de deudas, entre otros. Este tipo de gestión permite estar siempre conectado, complementar los servicios presenciales, y evitarán el gasto de tiempo	2. La meta es reducir a la mitad y en un período de dos años las solicitudes presenciales y el inicio de procedimientos administrativos. Miraflores, Ciudad Inteligente, es una gestión con el menor uso de papel posible todos los días del año INVERSIÓN ANUAL: S/.2'700,000.00.
4. Deficiente conexión a internet en espacios públicos.	4. Mejorar el servicio de internet inalámbrico en espacios y acondicionar mayor cantidad de lugares con dicha conexión.	2. Enriquecer el uso de una buena conexión a internet y habilitar mayor cantidad de lugares. INVERSIÓN ANUAL: S/.800,000.00.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Nuestro punto de partida, será la total transparencia de la información pública, y de fácil acceso para los ciudadanos. La implementación del portal y la ejecución de un Plan para llevar a Miraflores a consolidarse como una *Smart City* en Sudamérica, nos permitirá brindar la información periódica y necesaria sobre el nivel de cumplimiento de nuestras propuestas aquí consignadas. La participación ciudadana, a través de las Juntas Vecinales será un elemento de fiscalización.